

PROPUESTA PROGRAMÁTICA PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS



SERGIO FAJARDO
PRESIDENTE DE COLOMBIA 2022 - 2026

**LA ESPERANZA
ES CON** *Fajardo.*

1. DIAGNÓSTICO

El pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero ha sufrido de manera desproporcionada las consecuencias del conflicto armado, las diversas formas de violencia, la ausencia del Estado y la falta de oportunidades. La discriminación y violencia han resultado en que hoy cuenten con indignantes condiciones de salud, vivienda y seguridad, así como menos oportunidades educativas y laborales que el promedio de los colombianos. Si queremos revertir esta realidad y reducir estas desigualdades, debemos asegurarnos de que todos los programas del Gobierno cuenten con un enfoque diferencial que reconozca el efecto desigual que el racismo ha tenido en el bienestar actual de este pueblo. La Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993 constituyeron un primer paso en esa dirección. Estos avances normativos no se han traducido en mejoras sustanciales en la calidad de vida del pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero. Casi 30 años después, la Ley 70 sigue sin reglamentarse en su totalidad. **Es hora de cambiar esa realidad.**

1 El Censo 2018 estimó que 4,6 millones de habitantes se autoreconocen como negros, afrocolombianos, raizales o palenqueros. Esto equivale al 9,34% de la población. La población se concentra principalmente en el Valle del Cauca (21,7%), Chocó (11,3 %), Bolívar (10,7%) y Antioquia (10,5%). Sin embargo, el llamado de las comunidades ha mostrado que por diversas barreras en la recolección de datos del Censo se invisibilizó a esta población, resultando en un porcentaje menor al real. Acabar con la invisibilización estadística es una tarea necesaria que emprenderemos en nuestro gobierno.

2 De acuerdo con la información de Pulso Social, durante la pandemia, 39,4% de los hogares que antes de la cuarentena consumían 3 o más comidas en promedio y cuyo jefe se auto reconoció negra, afrocolombiana, raizal o palenquera, pasó a consumir 2 comidas diarias. Este porcentaje es de 23,5% para el total de la población.

3 En los municipios donde más del 50% de la población se autoreconoce como negra, afrocolombiana, raizal o palenquera, mientras que el 88,5% de la población sin identidad étnica tiene acceso a servicios de acueducto, solo el 67,3% de la población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera tiene acceso a este servicio. En estos mismos municipios, la tasa de analfabetismo es más alta entre la población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera (6% vs 4,4%) y la cobertura a internet menor (12,9% vs 18,3%). El promedio de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la región

pacífica alcanza el 30,3%. Sin embargo, en su Litoral Pacífico se tienen cifras del 60,1%.

4 La mujer afrocolombiana, “paga las cuotas más altas con respecto al racismo, la exclusión y la marginación de la vida pública”, su realidad está mediada por la carga de las desigualdades estructurales de etnia y género, las cuales se mezclan con su residencia en territorios caracterizados por altos niveles de pobreza y marginalidad histórica, precarios niveles de salud, altas tasas de analfabetismo y bajos niveles de educación, situaciones agravadas por las consecuencias de un conflicto armado con graves secuelas en las distintas dimensiones del desarrollo del ser humano. Por ejemplo, la mortalidad materna de mujeres afrodescendientes es muy superior al promedio nacional. Este es un indicador para el cual la medida de la brecha de desigualdad es significativamente amplia, en Colombia representa 2,3 veces la cifra nacional de mortalidad.

5 Según el Banco Mundial, aunque en promedio los estudiantes afrodescendientes cursan 11 años de educación, su nivel de aprendizaje equivale a 6,2 años de estudio. Para los estudiantes sin pertenencia étnica, el promedio de año de estudios es de 11,1 años pero el nivel de aprendizaje equivale a 7,6 años, es decir 1,5 años más que los estudiantes afrodescendientes.

3. NUESTRA VISIÓN DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

Nuestro compromiso es escuchar a los jóvenes, a las mujeres, a los líderes y líderesas locales y a las organizaciones de la sociedad civil que representan a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Luego de escuchar y entender, se debe proponer. Todos los programas que beneficien al pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero deben construirse de la mano de las comunidades. Proponer acciones concretas, con resultados en el corto plazo y pensando en soluciones estructurales.

2. NUESTRAS PROPUESTAS Y COMPROMISOS

- 1** Las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras requieren un compromiso real y mucho mayor al actual. Las inversiones en su beneficio en el próximo plan de desarrollo alcanzarán, por lo menos, el 10% del total del cuatrienio.
- 2** Reconocemos la importancia de la ley 70/1993. Nuestro compromiso será su reglamentación integral. Mostraremos en su proceso de consulta que estamos del lado de las comunidades.
- 3** Realizaremos censo de población y vivienda para superar las falencias y la invisibilidad estadística de las comunidades afro del censo de 2018. El punto de partida es no seguir invisibilizando; solo lo que se muestra se valora.
- 4** Consideramos que la Consulta Previa juega un rol clave en el diálogo y la concertación. Trabajaremos con las comunidades para que este mecanismo constitucional revierta en atención efectiva a sus inquietudes y en beneficios reales. En nuestro gobierno vamos a liderar directamente estos procesos de consulta. La nación y no las empresas, serán los protagonistas de un mecanismo genuino de comunicación y concertación con las comunidades y con plazos definidos.
- 5** Vamos a cumplir con los compromisos del capítulo étnico del Acuerdo de Paz, así como con los acuerdos realizados por el Gobierno Nacional en el Chocó y Buenaventura, luego de los paros cívicos.
- 6** En nuestro Gobierno, tal y como lo hicimos en Antioquia, la etnoeducación jugará un rol fundamental en nuestro proyecto educativo. Vamos a trabajar de la mano de los docentes para adaptar las prácticas pedagógicas a las necesidades y visiones de los pueblos étnicos. Esto pasa por reglamentar, de la mano de los representantes de los pueblos étnicos, el Estatuto de Profesionalización para Docentes y Directivos Docentes Educadores de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Vamos, además, a aumentar el número de etnoeducadores y a acompañar a los estudiantes de estos pueblos con mentorías para facilitar su tránsito a la educación superior, revisando también los criterios de selección para ellos en las universidades del país.
- 7** Nuestro modelo territorial en salud privilegiará la interculturalidad y aprovechará el conocimiento ancestral de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, como un elemento fundamental que

contribuye al mejoramiento de la salud de toda la población. No vamos a tolerar las brechas de desigualdad que generan una mayor carga de mortalidad materna e infantil en las comunidades afrodescendientes.

- 8 Nuestro equipo de gobierno contará con profesionales afro calificados académicamente y con conocimiento de territorio para impulsar la transformación de sus comunidades, más allá de la dirección del Ministerio del Interior.

En nuestro recorrido público hemos priorizado inversiones en los territorios de las comunidades afrocolombianas, como Urabá. En Antioquia construimos la malla curricular etnoeducativa con 650 maestros, 350.000 estudiantes y 125 mesas municipales de etnoeducación. Hicimos el Plan Integral de Desarrollo de Urabá que incluyó la construcción de la Universidad de Antioquia en Apartadó, 7 Parques Educativos y Pactos por la Calidad de la Educación en cada municipio.



**LA ESPERANZA
ES CON *Fajardo.***

